

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02237-2026-U

**ATZENETA DEL MAESTRAT**

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Atzeneta del Maestrat por la que se aprueba definitivamente expediente de derogación de Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).

TEXTO

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de derogación de Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) del Ayuntamiento de Atzeneta del Maestrat, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Contra el presente Acuerdo, se interpondrá recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana con sede en Valencia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Atzeneta del Maestrat, a 21 de mayo de 2026.

El Alcalde-Presidente, Santiago Agustina Segarra.